



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

24.08.2021/ ES

Estándar-FCI N° 128

KING CHARLES SPANIEL



©M.Davidson, *illustr. NKU Picture Library*

TRADUCCIÓN: Sra. Brígida Nestler. Idioma oficial: EN.

Supervisión Técnica: Sr. Miguel Ángel Martínez.

ORIGEN: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 27.07.2021.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 9 Perros de compañía
Sección 7 Spaniels ingleses de compañía
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Un pariente obvio del Cavalier King Charles Spaniel, Este perro es conocido en algunos países como el English Toy Spaniel y su nombre deriva de un perro que fue el gran favorito del Rey Charles II. Los spaniel pequeños por muchos años han sido apreciados como mascotas, tanto en Inglaterra como en el Continente y fueron criados hacia un tamaño más pequeños y más pequeño de perros setter que establecieron el tipo en los spaniel. Básicamente eran pequeños perros de caza pero mimados por acaudalados propietarios que admiraban su compañerismo y los cruzaron con perro pequeños del este, incrementando la apariencia de su cara.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro refinado, compacto y robusto.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Es un perro spaniel de juguete feliz e inteligente, con una cabeza distintiva en forma de cúpula. Reservado, dócil y afectuoso.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Moderadamente grande en comparación con el tamaño, tiene forma de cúpula y es lleno sobre los ojos.

Depresión fronto-nasal (Stop): Bien definida.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: De color negro, con fosas nasales grandes y bien abiertas, corta y abultada hacia arriba.

Hocico: Cuadrado, ancho y profundo, bien abultado hacia arriba.

Labios: Deben coincidir exactamente, dándole el acabado bonito.

Mandíbulas/Dientes: El maxilar inferior es ancho. La mordida debe ser ligeramente prognata. La lengua saliente es una falta grave.

Mejillas: No deben caer debajo de los ojos, pero deben ser bien llenas.

OJOS: Relativamente grandes y oscuros y colocados bien distantes entre sí. Los párpados forman un ángulo recto con el eje facial. Los ojos deben tener una expresión agradable.

OREJAS: De implantación baja, las lleva colgando completamente aplanadas junto a las mejillas; son muy largas y están bien provistas de flecos.

CUELLO: Es de longitud media y arqueado, lo que hace que lleve la cabeza orgullosamente.

CUERPO

Espalda: Corta y nivelada.

Pecho: Amplio y profundo.

COLA: Amputación anteriormente opcional.

Amputada: Con buen fleco, no llevada sobre el nivel del dorso.

Sin amputar: Con buen fleco, no llevada sobre el nivel del dorso. En balance general con el resto del perro.

Se tolera la cola corta natural (bobtail) y la cola torcida.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Bien inclinados.

Codos: Bien juntos a las costillas, sin girarse hacia adentro o hacia afuera.

Antebrazo: corto y recto.

Metacarpos: Fuertes.

Pies anteriores: Compactos, bien rellenos y provistos de pelo flecoso; los dedos con buenas articulaciones. Deben tener la forma redonda de los pies del gato, con buenas almohadillas.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Deben tener suficiente músculo para proporcionar un fuerte impulso.

Rodillas: Bien anguladas.

Metatarso: Corvejones bien descendidos y delineados. Vistos desde atrás deben aparecer rectos, sin girarse hacia adentro o hacia afuera.

Pies posteriores: Compactos, bien rellenos y provistos de pelo flecoso; los dedos con buenas articulaciones. Deben tener la forma redonda de los pies del gato, con buenas almohadillas.

MOVIMIENTO: Su movimiento es desenvuelto, activo y elegante, con impulso proveniente de sus miembros posteriores. Un movimiento de primera calidad es muy deseable.

MANTO

Pelo: Largo, sedoso y recto, se permite una leve ondulación. El pelo nunca debe ser rizado. Las extremidades, las orejas y la cola deben estar bien provistas de pelo largo en forma de flecos.

Color:

- **Negro y Fuego:** Negro intenso brillante, con manchas fuego-caoba brillante en el hocico, las extremidades, el pecho, adentro de las orejas y en la parte inferior de la cola. Pequeñas marcas fuego sobre los ojos. La mancha blanca en el pecho no es admitida.

- **Tricolor:** Fondo de color blanco perlado, con manchas negras bien distribuidas y manchas de color fuego brillante en las mejillas, adentro de las orejas y en la parte inferior de la cola; pequeñas marcas fuego sobre los ojos. Una mancha ancha de color blanco (lucero) entre los ojos y arriba en la frente.
- **Blenheim:** Manchas de color castaño rojizo bien repartidas sobre un fondo blanco perlado. Un lucero ancho, claro con el "spot" (lunar) en el centro del cráneo, que debe ser una mancha de color castaño rojizo claro del tamaño de un "penique".
- **Rubí:** Un color castaño rojizo intenso uniforme. La mancha blanca en el pecho es una falta grave.

TAMAÑO Y PESO: De 3,6 a 6,3 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

